

Expediente: **99/20**
Carátula: **AUSTERLITZ ANA MARIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **13/06/2023 - 04:49**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PANI, SEGUNDO AMERICO-DEMANDADO
30716271648835 - DEF.OFICIAL CIV COM Y TRAB Ila Nom. C.J. CONCEPCION
23080981589 - AUSTERLITZ, ANA MARIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 99/20



H20703614129

JUICIO: AUSTERLITZ ANA MARIA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE 99/20

Sr. Juez:

Informo a Ud. que surge de la consulta en el Sistema SAE que la Defensoría Oficial Civil y del Trabajo de la Ila. Nominación de este Centro Judicial no fue notificada de la providencia de fecha 03/04/2023. Es cuanto puedo informar al respecto. Secretaría, Concepción, 12 de junio de 2023. Presento a despacho.

Concepción, 12 de junio de 2023.-

Téngase presente lo informado por el actuario en la nota precedente. En consecuencia, proceda a notificarse a la Defensoría Oficial Civil y del Trabajo de la Ila. Nominación de este Centro Judicial, por medio del presente decreto, de lo dispuesto en fecha 03/04/2023, a fin de que conteste el traslado en el plazo allí dispuesto.

Cumplido con lo ordenado en el párrafo precedente -o vencido el plazo para ello-, córrase vista al Sr. Agente Fiscal de este Centro Judicial a los fines de que dictamine si se encuentra debidamente trabada la litis.

A la presentación del Dr. Mario Eduardo Choquis de fecha 12/06/2023: estése a lo dispuesto ut supra. JAJ

Actuación firmada en fecha 12/06/2023

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.